## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TUBASEC C.A.", CELEBRADA EL DIA 5 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Riobamba, a los cinco días del mes de mayo del 2014, a las 12h15 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avda. Circunvalación y Via a Chambo, de conformidad con la Convocatoria publicada en el Diario "La Prensa", de la ciudad de Riobamba, del día 26 de abril del 2014, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía "TUBASEC C.A.", con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria.- Preside la sesión el doctor Carlos Gallegos Domínguez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Econ. Juan Ignacio Hernández Herranz.- El Presidente pide que por Secretaria se constate el quorum.- El Secretario informa que se hallan presentes los accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta Acta que representan un total de \$1'250.304,00, acciones equivalentes al 96.17% del capital social, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum.- Siendo las 12h20, el Presidente Doctor Carlos Gallegos Domínguez declara instalada la sesión. Inmediatamente el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria efectuada en el diarlo "La Prensa", el 21 de abril del 2014, cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA.- A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TUBASEC C.A.",- De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, convoco a los señores Accionistas de la Compañía "TUBASEC C.A.", a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 5 de mayo del 2014, a las 12h00 en la ciudad de Riobamba, Av. Circunvalación y via a Chambo, domicilio de la Compañía. A esta Junta General se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal, Econ. César Castro C. y suplente Sr. Edgar Guama., quienes también han sido convocados mediante nota escrita. La Junta General deberá conocer y resolver los siguientes puntos: 1) informe anual del Gerente General sobre el ejercicio del año 2013; 2) informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2013; 3) Conocimiento y Resolución del Balance de Situación y Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa; 5) Destino de las utilidades; 6) Elección de Presidente, Directores Principales y Directores Suplentes; 7) Elección de un Comisario Principal y un Suplente y fijación de sus remuneraciones; 8) Designación de Auditores.- El balance general, el Estado de Ganancias y Pérdidas y sus anexos, así como los informes de los Administradores y Comisarios, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en horas de la jornada ordinaria de trabajo en el domicilio de la Compañía, Riobamba y en las oficinas de Quito en la Av. Amazonas 2817 y Alemania Edificio Skorpios, primer piso.- Riobemba 26 de abril del 2014.- Ecun. Juan I. Hernández Herranz.- GERENTE GENERAL También se da lectura a la convocatoria personal efectuada a los señores Comisarios. La Junta General acuerda tratar el Orden del Día y de Inmediato pasa a conocer el primer punto de la Convocatoria. PRIMER PUNTO: INFORME ANUAL. DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO DEL AÑO 2013.- El señor Gerente General da lectura a su informe anual y la Junta General por unanimidad aprueba el informe con la abstención de los Accionistas que son administradores. La Junta General pasa a conocer el SEGLINDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO DEL AÑO 2013.- El Presidente pide que por Secretaria se de lectura ai informe anual del Comisario, el mismo que una vez leido lo aprueban por unanimidad - TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE DE



SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. - El Presidente expresa que los documentos han estado a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, durante el tiempo que establece la ley, por lo que estos deben ser suficientemente conocidos por ellos y consecuentemente propone que releve a Secretaria dar lectura de dichos balances.- La Junta General, aprueba la propuesta del Presidente y con la abstención de los Accionistas que son administradores, aprueba las cuentas y balances correspondientes al ejercício económico del año 2013.- CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.- El Presidente expresa que los documentos han estado a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, durante el tiempo que establece la ley, por lo que estos deben ser suficientemente conocidos por ellos y consecuentemente propone que releve a Secretaría dar lectura de dicho informe.- La Junta General, aprueba la propuesta del Presidente y con la abstención de los Accionistas que son administradores, aprueba el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2013.-QUINTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El Presidente informa a la Junta General que las utilidades provenientes del ejercicio econômico del año 2013, son USD, \$1.056,373,74, de las que se debe deducir el 15% de participación de los trabajadores por USD \$158.456,06, la cantidad de USD \$226.371,60 para pagar el impuesto a la renta, la utilidad antes de la Reserva Legal de \$671.546,08 y el valor de USD \$67.154,61 para incrementar el Fondo de Reserva Legal. Manifiesta que conforme a lo expresado la utilidad liquida disponible asciende a la cantidad de USD 5 604.391,47- La Junta General decide por unanimidad que las utilidades provenientes del ejerciclo económico del 2013, una vez deducidas las cantidades pertinentes para pagar el 15% a los trabajadores, el Impuesto a la Renta, e incrementar el Fondo de Reserva Legal, sean repartidas a los señores accionistas en su totalidad en proporción al porcentaje de acciones que tenga cada uno de ellos en la Compañía. La Junta General decide también que el pago se haga hasta el 30 de junio del presente año y en el caso de que no se haya cancelado en su totalidad el valor de las utilidades a los señores Accionistas hasta la fecha indicada, la Compañía pagará el interés que esté vigente en el mercado, menos 2 puntos, sobre los valores no desembolsados.- SEXTO PUNTO: ELECCIÓN DE PRESIDENTE, DIRECTORES PRINCIPALES Y DIRECTORES SUPLENTES.- El Señor Econ. Juan I. Hernández Herranz propone que sea reelegido el señor Dr. Carlos Gallegos Domínguez, como Presidente de la Compañía por el período de dos años, propuesta que es aprobada por la Junta General por unanimidad. Toma nuevamente la palabra el señor Econ. Juan I. Hernández Herranz y propone que el Directorio esté integrado de la siguiente manera: Directores Principales: Dr. Iván Gallegos Dominguez, Dr. Francisco Gallegos Rivas, Dr. Juan Páez Terán, Sr. Fernando González Valdesogo y Dr. Juan Carlos Gallegos Happle y Directores Suplentes: Sr. Rafael García Rivera, Dr. José Hernández Corredor, Sra. Ruth Velasco Carrascal, Ing. Moises Fierro Oviedo y Sra. Liria Gutiérroz Sarabia, propuesta que es aprobada por la Junta General por unanimidad. SÉPTIMO PUNTO: ELECCIÓN DE UN COMISARIO PRINCIPAL Y UN SUPLENTE Y FLIACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.- El señor Gerente General propone a la Junta General que el señor Economista César Castro Calvache sea reelegido para que desempeñe las funciones de COMISARIO PRINCIPAL y al Sr. Edgar I. Guarna M., como COMISARIO SUPLENTE. Durante el presente ejercicio económico 2013, delegando al Directorio de la Compañía la fijación del honorario de aquel de los Comisarios que realice el informe respectivo. La Junta General por unanimidad decide reglegir por el período de un año, el señor Econ. César Castro Calvache, y al Señor Edgar Guama M. para que los mencionados señores desempeñen las funciones de Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2013.- OCTAVO PUNTO: DES:GNACIÓN DE AUDITORES.- Toma la palabra el señor Econ. Juan I. Hernández Herranz



y expone a la junta que a pesar de haberse invitado a varias firmas auditoras para que presenten su cotización de honorarios para la prestación de sus servicios de auditoría, únicamente acudió firma auditora BDO STER CIA LTDA. La Junta General decide designar a la firma BDO STER CIA LTDA, auditora de la Compañía y deja en libertad al Gerente General de la Compañía para que negocie con la firma auditora el valor de los honorarios por su trabajo.- Concluido el Orden del Dia, el señor Presidente manifiesta que la Junta se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta.- Luego de 30 minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente junto con el Secretario que certifica.- Se termina la Sesión a las 14h15.

Dr. Carlos Gallegos Dominguez
PRESIDENTE

Econ. Juan I. Hernández Herranz GERENTE GENERAL-SECRETARIO

e of addition to the sub-residency of cost miss makes particle-states ye and in page his time the makes and in clear set " abuse as for according up to some in supplier and a la recu proper proper par (1226) de activit al page arbeitantes artenitores, enfert la 200 Committee of the contract of t products at the objects to the order of the country of the country. The following in Country of

## LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE "TUBASEC C.A." CELEBRADA EL DIA LUNES 5 DE MAYO DEL 2014.

APELLIDOS Y NOMBRES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA
		3	
AGUIRRE ESPINOZA JUAN	1,506	0,1158461538%	
APOLO TINOCO LASTENIA	934	0,0718461538%	
AVALDE JAVIER	517	0,0397692308%	
BELTRAN GOMEZ PATRICIO	240	0,0184615385%	
DELFINI ALFONSO	2.610	0,2007692308%	
OLIHAN ABAD JAIME RODRIGO	484	0,0372307692%	
ESPINOZA MARIA C. GUARDERAS DE	1.144	0,08800000000%	
ESPINOZA SARMIENTO ENRIQUE	3.172	0,2440000000%	
ESPINOZA MALDONADO GERMAN	754	0,0580000000%	
ESPINOZA MALDONADO NICOLAB ALIRELIO	1,144	0,0880000000%	
GALARZA ZAVALA LEONARDO	7	0,0005384615%	
DONCHA QUINDE LUIS ENRIQUE	612	0,0470769231%	
DALLEGOS HAPPLE JUAN C.	1.429	0,1099230769%	
GALLEGOS HAPPLE SILVIA	1.431	0,1100769231%	
GANDOTEKA ARTEYA MARIA	3.604	0,2772307692%	
FIERRO PEÑAFIEL ESTEFANIA	5.177	0,3982307692%	Estelania herra
GUARDERAIS FAULINA	1.144	0,0880000000%	0
GRUPO NASORA C.A.	741,595	57,045769230896	V
CORDOVA GUAMBO LUIS ANDRES	193	0,0148461538%	
CORDOVA GJAMBO INES VIRGINIA	194	0,0149230769%	
GUAMBO NORIRGA MARIA ESTELA	387	0,029769230890	
GUAMBO NORIEGA FAUSTO GERARDO	387	0,0297692308%	
GUAMBO NORIEGA ANGELA CARMEN	387	0,0297692308%	
GUAMBO NORIEGIA LUIS RODRIGO	388	0,029846153890	74

	T SUSTEEN			
1	lancer and			
	Annual State of the State of th			
	-			
	1	Lors .		
		100		
	- Come			
		-		
			1	
		1913	1	
			1	
			1	\
		THE STATE OF THE S	SALES TO SEL	1

CUARDERAS CHRIBOGA CARLOS	4.380	0,3369230769%	
SUARDERAS CHREBOSA FABIAN	442	0,0340000000%	
GUARDERAS ARTETA GENOVEVA	1.136	D,0873846154%	
CLARDERAB GENOVEVA A. CALISTO DE	1.214	0,0933846154%	£ 1
JUAROERAS ARTETA JUAN CARLOS	1.136	0,0873846154%	
GUARDERAS ARTETA PEDRO JOSE	1.136	0,0873846354%	
NAPPLE ZIEGLER ANA M.	2.852	0,2193846154%	
HERNANDEZ HERRANZ JUAN IGNACIO	3.978	0,3060000000%	(46)
IJON VELASCO GURLERIMO	417	0,0320769231%	
Q.EIN MANN HARRY	50	0,0038461538%	
LOPEZ PEDRO	1.876	0,1443076923%	O.E. LEWIS CO.
MORENO MANGOLD HINOS.	857	0,0659230769%	
FECOR 5.A.	499.554	38,4272307692%	1
PONGE CECILIA DAVALOS DE	2.253	0,1733076923%	
REAL BELTRAN ROSA	25	0,0019230769%	
SANTOS DE LOS RIGE RAUL	2.161	0,0893076923%	
SATIMIENTO MERA LUIS	484	0,0372307692%	
VALLEJO ARCOS CLEMPNTE	830	0,0638461538%	
VALLEJO ARCOS ANDRES	589	0,0453076923%	
VALLEJO ARCOS AWPARO	481	0,0370000000%	
ACCIONES EN TESORERIA	5.709	0,4391538462%	
TOTAL	1.300.000	100%	

+			
	- Personal		
1	- Parlamente de la companya della companya della companya de la companya della co		
	laning.		
	1		
1000	Par . Marine and .		
	1		
	1		
	To teconomic	\	
		1	
	- Strangerite	100	
		-	
		-	
			1
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
			JATOI
74			